

Después de Ginebra

Domingo, 6 de noviembre de 1938

No desearía nunca escribir, ni incluso pensar, «fuera Ginebra» porque soy un partidario y un servidor no sospechoso. En la Sociedad de Naciones he sido un colaborador, incluso un socio: es decir que pertenezco a la casa, y ello desde los primeros tiempos, los días en que teníamos aún las ilusiones que rodean los nacimientos, y donde encontrábamos ya obstáculos en la realidad. Nunca olvidaré mis trabajos en la institución ginebrina, siempre de acuerdo con Lord Cecil y bajo la presidencia primero del difunto Viviani, y después de Albert Lébrun.

Después, cuando pude hacer otros servicios por la causa de la S.D.N., no dudé (en la ocasión más grave) en hacer pesar de ese lado todo el peso de mi poder constitucional. Se trataba de la cuestión de Etiopía.

Si el interés de la paz no hubiera sido él solo más que suficiente, se podría añadir a ello, para explicar mi profundo apego, mi profesión de fe democrática, porque, en la relación mutua de influencias recíprocas, como un renacimiento del pensamiento democrático reforzaría la S.D.N., una afirmación de la eficacia de ésta rejuvenecería el desarrollo de las democracias a su vez tan comprometidas.

A pesar de todo lo que acabo de recordar, para darle más autoridad a mi franqueza, quiero cumplir un deber de sinceridad hacia la institución en crisis, sin esconder una opinión leal, sobre su situación tan pelihgrosamente agravada.

En la debilidad de la S.D.N. existe la mezcla, por no decir el encuentro, de dos nociones que se enfrentan y se traban en su seno y que están quizás reproducidas sin correspondencia absoluta por las dos denominaciones «*League of Nations*» y «*Société des Nations*» reflejo del realismo inglés y de la sistematización francesa. Resulta de ello, que en una naturaleza inevitablemente híbrida, falta el acuerdo estrecho y apretado que le permitiría una alianza eficaz y conservadora, y también le falta la amplitud idealista, necesaria para la obra pacifista y renovadora. Incluso bajo el aspecto exterior de la extensión, del núme-

ro, siempre ha habido, y quedan aún, demasiadas potencias para el primer objetivo; y nunca hubo, y menos ahora, bastantes socios para alcanzar el segundo, que exige la universalidad o más o menos.

Ese defecto inicial y esencial es sin duda debido al origen desgraciado de su nacimiento. La ideología Wilsoniana creyó, con una inocente generosidad, que los días que siguen a una gran guerra podrían favorecer, por los recuerdos recientes de sus horrores, el nacimiento de una institución de paz, y que ésta sería la coronación que concluiría la victoria. Era sin duda un error, y se da por hecho, si después de la última crisis, se llega a fin de cuentas, a otra catástrofe aún más espantosa, el momento sería entonces menos propicio para establecer y reconquistar la S.D.N., porque sus fundamentos nuevos —que creíamos reforzados, sólo estaban debilitados— serían inevitablemente unos tratados de paz incomparablemente más duros que lo fueron los acuerdos de 1919.

Entonces, ¿habría que renunciar para siempre a una tan bella esperanza de la humanidad? Me niego a creerlo. Pero ¿cuál sería la solución, dada la incapacidad actual de la S.D.N., para permitirle acometer su gran tarea?

Parece que la única esperanza sería la de disfrutar de la tregua actual para hacer al margen de la S.D.N. —pero pensando siempre en ella— un arreglo estable y equitativo de los grandes problemas, según la justicia, y sin someterlo a los dictámenes de la intransigencia, del prestigio de la violencia y de la brutalidad, de la amenaza de las fuerzas ilegales. Después, la S.D.N. reformada, establecida sobre un acuerdo así —en vez de agotarse en el esfuerzo imposible de ponerlo al día ella misma en su presente situación— podría estar cargada de la tarea más fácil, y facilitar, desarrollar, completar, renovar pacíficamente, en favor del tiempo y en un plazo menos apresurado, tal reglamento.

Los defectos de nacimiento no son faltas, porque no elegimos en absoluto, incluso para los seres colectivos, el día en que cada uno nació. Pero podemos elegir, para una colectividad, los días para reunirse y deliberar, excluyendo las fechas nocivas desgraciadas; y para evitarlas, debemos pasar además a unas previsiones reglamentarias poco suaves y en absoluto felices.

Esta otra observación, que podría ser considerada torpemente como un detalle, señala la inoportunidad de la última reunión de la Asamblea de la S.D.N., coincidiendo posiblemente con la crisis internacional y aparentemente sin eficacia, sin interés, casi sin emoción, para los problemas angustiosos del momento. El desacuerdo entre los objetivos, a veces bizantinos, y siempre secundarios, y del otro lado las frases trágicas de la angustia mundial, parecía dar —por muy engañoso que fuese— la idea de una Asamblea dando la espalda,

y cerrando los ojos, en presencia de la aparición espantosa de todos sus deberes. Esa reunión perjudicó a la S.D.N. más que los demás fracasos padecidos con los asuntos de Corfú, de Manchukuo, de la guerra entre Bolivia y el Paraguay, y de la gran prueba de Etiopía. La realidad de una impotencia declarada, incluso si le falta rectitud o energía, perjudica notablemente menos que la sombra de una indiferencia despreocupada.

Y, a fin de cuentas, podemos defendernos contra los ataques más violentos, pero debemos temer más las burlas escépticas, por muy corteses que sean.

Sería temerario emprender otra reunión tan inoportuna y tan decepcionante...